HOJA DE VIDA

NOMBRES Y APELLIDOS:	Luz Dary Beltrán Pinto
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	31 de mayo de 1966
CEDULA DE CIUDADANIA:	51.835.291

DATOS PERSONALES

SEXO:	Femenino
DIRRECCIÓN:	Calle 100c sur #7-32
TELEFONO:	3134502894
E-MAIL:	luzdaryb331@gmail.com

PERFIL LABORAL

Soy una persona amable muy paciente cumplidora con mis labores asignadas puntual y honesta tengo un curso de operador de medios soy apta para cualquier tipo de trabajo y con grandes dotes de organización y orientada a satisfacer las necesidades del cliente

FORMACIÓN ACADEMICA

La universidad tecnológica de Pereira: Bachiller Académico

2000

EXPERIENCIA LABORAL

HOGARES SI A LA VIDA

Duración: 1 año, 7 meses

Cargo: Servicios Generales

Tel: 7036962

VIGILANCIA ACOSTA LTDA

Duración: 1 año

Cargo: Guarda de seguridad

Tel: 2560020

COOVIAM CTA

Duración: 1 año

Cargo: Guarda de seguridad

Tel: 7956680

COOVIAM CTA

Duración: 1 año

Cargo: Guarda de seguridad

Tel: 7956680

REFERENCIAS PERSONALES

Jeimy Pinilla	Miguel Ángel Beltrán	Viviana Quinche
Radiología	Supervisor	Independiente
3209931259	3125517744	3123201159

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.835.291**

BELTRAN PINTO

APELLIDOS

LUZ DARY

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-MAY-1966**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

28-DIC-1984 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00144463-F-0051835291-20081230 **0009**151077A 3 1310031841

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

CONFIERE EL TÍTULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

A

LUZ DARY BELTRÁN PINTO

IDENTIFICADO CON: C.C 51.835.291 DE BOGOTÁ - D.E

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.

EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE PEREIRA A LOS 16 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2000

Y LO REFRENDA CON EL SELLO DE LA INSTITUCIÓN

RECTOR

VICERRECTOR ACADÉMICO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

DIRECTOR REGISTRO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ANOTADO EN EL FOLIO No.

DEL LIBRO DE DIPLOMAS

PEREIRA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2000

10542

THOMAS GREG & SONS.

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

ACADESA

ACADEMIA DE SEGURIDAD AUTÓNOMA LTDA

NIT 900.419.811-1

Licencia de Funcionamiento No. 91797 del 27 de Septiembre de 2019
Expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada



Certifica Que:

BELTRAN PINTO LUZ DARY

C.C. No. *51835291*

Asistió y Aprobó

ESPECIALIZACION VIGILANCIA HOSPITALARIA

Con una Intensidad de *60* Horas.

De acuerdo al programa de capacitación autorizado segùn resolución *91797* de *SEPTIEMBRE* de *2019*

NRO ECSP2097-I 129072

R.I NCI-ACO 158072

EXPEDIDO EN BOGOTA A LOS 4 DIAS DEL MES JUNIO DE 2022

Representante Legal

Director Académico

ACADESA

Powered by CamScanner

LA ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
NIT. 900.175.374-5

CERTIFICA

Que **LUZ DARY BELTRÁN PINTO,** identificada con Cédula de Ciudadanía CC. 51.835.291; prestó sus servicios como OPERARIA DE SERVICIOS GENERALES a partir del 5 de mayo de 2021 al 30 de Diciembre de 2022 para los servicios de atención a personas mayores ejecutados para la Subdirección para la Vejez de la Secretaria Distrital de Integración Social.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los veinte (20) días del mes de Enero de 2023.

Cordialmente,

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
CC. 53.103.358 de Bogotá
Representante Legal

COOVIAM C.T.A
NIT. 804,000,353-1

COD-1764

EL COORDINADOR DE GESTION HUMANA

CERTIFICA

Que el (a) señor(a), **BELTRAN PINTO LUZ DARY,** identificado(a) con cedula de ciudadanía **No. 51835291,** fue trabajador(a) asociado en esta cooperativa desde **11 DE ABRIL DE 2019** hasta el día **29 DE ABRIL DE 2020,** desempeñando el cargo de **VIGILANTE,** mediante convenio de trabajo asociado.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los **30** días del mes de **ABRIL** de **2020.**

Para verificación comunicarse los días martes y jueves de 8:00am a 12:00 pm y de 2:00pm a 5:00 pm

Cordialmente,

CAMILO ANDRES GOMEZ PARADA
COORDINADOR GESTION HUMANA
COOVIAM CTA

VIGILADO
SUPERVIGILANCIA Res. 20184440047957 de Jun 19/2018

Domicilio Principal:
Bogotá Carrera 27 No 73-46 Teléfono: 7956680
Correo Electrónico: servicioalcliente@cooviam.com

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

COOVIAM C.T.A
NIT. 804,000,353-1

COD-1229

LA COORDINADORA DE GESTION HUMANA

CERTIFICA

Que el (a) señor(a), **BELTRAN PINTO LUZ DARY,** identificado(a) con cedula de ciudadanía **No. 51835291,** fue trabajador(a) asociado en esta cooperativa desde **12 DE ABRIL DE 2018** hasta el día **10 DE ABRIL DE 2019,** desempeñando el cargo de **VIGILANTE,** mediante convenio de trabajo asociado.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los **11** días del mes de **ABRIL** de **2019.**

Para verificación comunicarse los días martes y jueves de 8:00am a 12:00 pm y de 2:00pm a 5:00 pm

Cordialmente,

MARCELA TORRES BARAJAS
COORDINADORA GESTION HUMANA
COOVIAM CTA

VIGILADO
SUPERVIGILANCIA Res. 20184400047957 de Jun 19/2018

Domicilio Principal:
Bogotá Carrera 27B No. 74 – 35 Teléfono: 7956680
Correo Electrónico: servicioalcliente@cooviam.com

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor (a) **BELTRAN PINTO LUZ DARY,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 51.835.291, laboró en nuestra Empresa desde el 06 de Julio de 2013 hasta el 29 de Marzo de 2015, desempeñando el cargo de **GUARDA DE SEGURIDAD** con un contrato de trabajo obra o labor determinada.

Esta constancia se expide en la ciudad de Bogotá, a los veintinueve (29) días del mes Abril de Dos Mil Quince (2015).

ASTRID LARA MORENO
Directora de Gestión Humana
GESTIÓN HUMANA

Elaboró Carolina Daza

VIGILADO Supervigilancia R. 20141200027507 de 03/04/2014

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Helam Seguridad Ltda.
COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA
Res. Mindefensa No. 05769 del 6 de mayo de 1997

EL SUSCRITO SUBGERENTE DE LA COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

"HELAM SEGURIDAD LTDA"
Nit. 830.026.009-1

CERTIFICA :

La señora **BELTRAN PINTO LUZ DARY** identificada con C.C. No. **51835291**, laboró en nuestra empresa, desde el 23 de mayo de 2013 hasta el 13 de junio de 2013. Desempeñando el cargo de **GUARDA DE SEGURIDAD**.

La presente se expide a solicitud del interesado y se firma en Bogotá D.C., a los (14) dias del mes de junio de dos mil trece (2013).

Atentamente;

Helam Seguridad Ltda.
COMPAÑIA DE SEGURIDAD LTDA.
NIT. 830.026.009-1

DEVINSON JESUS REYES V.
Subgerente

ISO 9001 icontec internacional
Certificado Nº SC 3673-1

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

BASC
BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE
CERTIFICADO BASC
COLBOG00389

CCS CERTIFICADO OHSAS 18001
GS 208

RUC
SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

SERVISION DE COLOMBIA & CIA. LTDA.

SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA Y SIN ARMA DE FUEGO,
EN MODALIDADES FIJA Y MOVIL; ESCOLTAS A PERSONAS Y MERCANCIAS
CON UTILIZACION DE MEDIOS TECNOLOGICOS Y CANINOS
LICENCIA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA No 001412
AFILIADA A ANDEVIP

"TODO UN MUNDO
EN SEGURIDAD"

CERTIFICADO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
Código No. 1367-1

IQNet
Código No.1367-1

CERTIFICADO OHSAS 18001

BASC

LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA SERVISION DE COLOMBIA Y CIA. LTDA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor(a) **BELTRAN PINTO LUZ DARY,** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **51835291,** laboró en nuestra empresa desempeñando el cargo de **GUARDA DE SEGURIDAD** con tipo de contrato a labor contratada en los siguientes periodos: desde el 24 de Diciembre de 2011 al 31 de Diciembre de 2011 y desde el 01 de Enero de 2012 al 09 de Abril de 2012. Cada contrato es individual y se dio por terminado de mutuo consentimiento entre las partes, encontrándose cada uno de ellos liquidado. Devengando un salario mínimo legal vigente más recargos de ley.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C. el día 20 de Junio de 2012.

Atentamente,

INGRID LORENA HERNANDEZ MUÑOZ
Coordinadora de Talento Humano

A.G.5108

25 Años

VIGILADO Supervigilancia Resolución No. 001412 de Marzo 6 de2003
CARRERA 31 No 25 A – 79 PBX 269 7473 TELÉFONO: 268 4387 FAX: 268 3557
E-mail: servisiondecolombia@hotmail.com- servisiondecolombia@yahoo.es
Pagina Web: www.empresario.com.co/servisiondecolombia
BOGOTÁ D.C.

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

VIMARCO
VIGILANTES MARITIMA COMERCIAL

DTH 12 2010 5668 VIMARCO08

DE CONFORMIDAD CON EL ORDINAL 7 DEL ARTICULO 57 DEL CODIGO SUSTANTIVO DE TRABAJO

A QUIEN INTERESE

CERTIFICAMOS QUE:

APELLIDOS Y NOMBRES	: BELTRAN PINTO LUZ DARY
CEDULA	: 51835291
FECHA DE INGRESO	: 01 DE MAYO DE 2009
FECHA DE RETIRO	: 19 DE DICIEMBRE DE 2010
CARGO DESEMPEÑADO	: GUARDA DE SEGURIDAD
TIPO DE CONTRATO	: TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO
MOTIVO DEL RETIRO	: VOLUNTARIO
OBSERVACIONES	: NINGUNA

La presente certificación se expide en Bogotá, a los Veintiocho (28) días del mes de Diciembre de 2010.

Atentamente,

VIMARCO
VIGILANTES MARITIMA COMERCIAL
NIT. 890.401.802-1

MYRIAM ROCIO GOMEZ MARTINEZ
Gerente de Talento Humano

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

CERTIFICAMOS

Que el(la) Sr(a) ***LUZ DARY BELTRAN PINTO*** *, identificado(a) con cédula de ciudadanía número* ***51.835.291*** *; trabajó en nuestra empresa, desde el* ***23 de enero de 2009*** *hasta el* ***30 de abril de 2009****; desempeñando el cargo de* ***VIGILANTE****.*

La presente se expide por solicitud del interesado a los 30 días del mes de abril de Dos Mil Nueve (2009) en Bogotá D.C.

Atentamente,

SEGURIDAD CENTRAL LTDA.
VIGILANCIA PRIVADA
DPTO. PERSONAL

ANDRES AGUILAR
Departamento de Gestión Humana

Marcela G.

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

A QUIEN CORRESPONDA

RECOMENDACIÓN PERSONAL

Certifico atraves de este documento, que conozco de vista y trato desde hace 10 años con la señora **LUZ DARY BELTRAN PINTO** identificada con cedula de ciudadanía Nº 51.835.291 de Bogotá; este tiempo se ha destacado por ser una persona honesta, trabajadora de gran responsabilidad y cumplidora de sus obligaciones, razones suficientes para recomendarla con toda seguridad.

Se expide en Bogotá a los 21 días del mes de noviembre de 2021.

Atentamente

GUSTAVO ADOLFO PINILLA SANCHEZ
C.C 17.324.517 DE VILLAVICENCIO
CELULAR: 310-292.0484

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

A QUIEN CORRESPONDA

RECOMENDACIÓN PERSONAL

Certifico atraves de este documento, que conozco de vista y trato desde hace 10 años con la señora **LUZ DARY BELTRAN PINTO** identificada con cedula de ciudadanía Nº 51.835.291 de Bogotá; este tiempo se ha destacado por ser una persona honesta, trabajadora de gran responsabilidad y cumplidora de sus obligaciones, razones suficientes para recomendarla con toda seguridad.

Se expide en Bogotá a los 21 días del mes de noviembre de 2021.

Atentamente

Sebastian Poveda.

SEBASTIAN POVEDA
C.C 1026594067
CELULAR: 3197623178

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:47:56 PM horas del 23/06/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **51835291**
Apellidos y Nombres: **BELTRAN PINTO LUZ DARY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de junio de 2023, a las 14:15:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51835291
Código de Verificación	51835291230623141518

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 225778424

WEB
13:57:46

Bogotá DC, 23 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ DARY BELTRAN PINTO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51835291:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 10110282

Bogotá D.C., 23 de Junio de 2023 - 14:12 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **LUZ DARY BELTRAN PINTO**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **CINCUENTA Y UNO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO** de BOGOTA D.C.

51835291

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/06/2023 03:20:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **51835291** y Nombre: **LUZ DARY BELTRAN PINTO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **64364813** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ASESORIA INTEGRAL

OLGA LUCIA AGUIRRE

NIT.52103484-3

CERTIFICADO DE CAPACITACION

Manejo Higiénico De Alimentos

Este Certificado Se Expide Segun Lo Dispuesto

Resolución 2674 - 2013 Decreto 1500 - 2007

Con una intensidad de 10 horas

CERTIFICA ..... **LUZ DARY**

..... **BELTRAN PINTO**

C.C. **51.835.291 BOGOTA**

PROFESIONAL RESPONSABLE

Olga Lucia Aguirre

Ingeniera de Alimentos

ASESORIA INTEGRAL
OLGA LUCIA AGUIRRE
NIT.52103484-3

FECHA EXPEDICION 15/05/23

FECHA VENCIMIENTO 15/05/24

Calle 76 C Sur No. 5 - 49 Cel: 314 469 9725

Telefax: 7640144 e-mail:asesoriaintegral30@hotmail.com

Bogotá, D.C.

ASESORIA INTEGRAL
OLGA LUCIA AGUIRRE
NIT: 52103484-3

PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINÚA EN MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS (BPM)

Formato de información 2023



1.INTRODUCCIÓN

El manipulador de alimentos tiene una gran responsabilidad frente al manejo y la conservación de los alimentos, cuya finalidad es garantizar la calidad de los mismos frente al consumidor, con el fin de prevenir posibles brotes de E.T.A.

Esto debido a que algunos alimentos en su estado natural contienen compuestos tóxicos que son precisos identificar, así como también posibles fuentes de contaminación que son convenientes reducir, aplicando unas buenas prácticas de manipulación (BPM).

2. OBJETIVOS

Al terminar este curso el manipulador estará en capacidad de:

- Conocer la legislación alimentaria y trabajar de acuerdo con ella.
- Identificar las BPM (Buenas prácticas de manipulación)
- Llevar a cabo el sistema PEPS.
- Identificar los diferentes tipos de contaminación.
- Reconocer las causas y consecuencias de la contaminación cruzada.
- Identificar algunas enfermedades de transmisión alimentaria (E.T.A.)
- Reconocer la relación temperatura – tiempo y su efecto sobre los alimentos.
- Realizar operaciones de limpieza y desinfección de forma adecuada.

3.METODOLOGÍA

La metodología adoptada para la ***capacitación es la andragógica, participativa, interactiva***. Esta capacitación se dividirá en 2 secciones, cada una dedicada a un aspecto de la higiene y conservación de los alimentos. Cada tema tendrá una duración de acuerdo al cronograma de actividades (ver ítem 6), incluyendo un Test al inicio y al final del taller, el cuál comprende el contenido de la sesión con el fin de evaluar el nivel de aprendizaje.

4. DATOS DEL CAPACITADOR:

Nombre: OLGA LUCIA AGUIRRE

Profesión: Ingeniera de alimentos

No. De tarjeta profesional: 25254-260941CDN

Teléfono/Celular: 7640144 – 3144699725



(sin este sello el carnet de manipulación no tiene validez)

OLGA LUCIA AGUIRRE

TP No. 25254-260941CDN

ASESORIA INTEGRAL

5. *ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS*	
Las técnicas utilizadas se basan en exposiciones dialogadas, y ayudas visuales como diapositivas, piezas gráficas y, videos relacionados con temas de la conservación y manipulación de alimentos.	
6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
TEMA	**TIEMPO PARCIAL**
Pre – Test: Evaluación de conocimientos previos	30 minutos
Introducción a la Resolución 2674/2013	35 minutos
BPM: Buenas prácticas de manufactura ➢ Personal manipulador de alimentos ➢ Practicas higiénicas. ➢ Equipos y utensilios. ➢ Condiciones básicas de higiene en el establecimiento donde se fabrica o expende alimentos: Instalaciones sanitarias pisos – techos – paredes.	1 hora y 25 minutos
Requisitos higiénicos de fabricación: ➢ Rotación de productos (Sistema PEPS) ➢ Empaque ➢ Transporte	25 minutos
Seguridad alimentaria ante el Covid-19: ➢ Medidas de protección. ➢ Lineamientos para establecimientos de bebidas y alimentos.	30 minutos
Protocolo de limpieza y desinfección ➢ Manejo de sustancias químicas ➢ Dosificación de sustancias químicas y uso. ➢ Disposición de residuos (Resolución 2184 de 2019; ***Código de colores 2021***)	1 hora y 15 minutos
Métodos de conservación: ➢ Congelación ➢ Refrigeración ➢ Cocción	1 hora
Tipos de contaminación y prevención de la contaminación cruzada – (video)	1 hora
ETA: Enfermedades de transmisión alimentaria (video)	30 minutos
Actividad acuosa y microorganismos patógenos.	30 minutos
Medidas preventivas y correctivas en el control de plagas	1 hora
Plan de saneamiento básico	35 minutos
Evaluación final	30 - 45 minutos
	Tiempo Total 10 horas

ASESORIA INTEGRAL

Calle 76C No. 5 – 49
Cel: 314 469 9725 Tel: 7640144
Email: asesoriaintegral30@hotmail.com
Bogotá D.C.

ASESORIA INTEGRAL
OLGA LUCIA AGUIRRE
NIT: 52103484- 3

CAPACITACIÓN EN BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA		REGISTRO DE ASISTENCIA FORMATO DE INFORMACIÓN 2023	
ESTABLECIMIENTO:ASESORIA INTEGRAL			
DIRECCIÓN: CALLE 76C No. 5 - 49			
FECHA: 15 DE MAYO DE 2023			
NOMBRES Y APELLIDOS	**CÉDULA**	**LUGAR DE EXPEDICIÓN**	**CELULAR**
OLGA MARCELA ALFONSO GONZALEZ	53.165.538	BOGOTA	3209570050
BRANDON MARTINEZ GOMEZ	1001294250	BOGOTA	320 4235975
RONAL SMITH ALBORNOZ MOSQUERA	1011090179	BOGOTA	3133617364
LUZ MIRYAM VARGAS DIAGAMA	40047615	TUNJA	311 2281593
MIGUEL MORENO ONEIDA	19328049	BOGOTA	3102021153
LUZ DARY BELTRAN PINTO	51.835.291	BOGOTA	3153510615
SINDY PAOLA RODRIGUEZ DUARTE	1013579029	BOGOTA	3112643122
YENI TATIANA CHACON OSSA	1012386271	BOGOTA	3196616628
MARIA MARLEN PINZON CORTES	52.884.083	BOGOTA	3209815105

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOTA: En el presente documento se anexa la información registrada en la base de datos con relación a los datos de las personas asistentes a la capacitación. En caso de requerir verificar la información comunicarse al 3014835464.

(Sin el sello, el registro de asistencia no tiene validez)

Calle 76C No. 5 – 49 Cel: 314 469 9725 Tel: 7640144
E-mail: asesoriaintegral30@hotmail.com Bogotá D.C.

ASESORIA INTEGRAL
OLGA LUCIA AGUIRRE
NIT. 52103484-3

LABORATORIO CLINICO
Análisis clínicos y especializados
Dra. Carolina Castillo Romero
Bacterióloga U. Colegio Mayor de Cundinamarca
NIT 52530339-4

Fecha: 15 – MAYO - 2023
Nombre: LUZ DARY BELTRAN PINTO
Edad: 56 Años

Ingreso: 18025-120
Identificación:51.835.291
Género: Femenino

RESULTADOS DE LABORATORIO

KOH DE UÑAS

NO SE OBSERVAN ESTRUCTURAS MICÓTICAS EN LA MUESTRA ANALIZADA

FROTIS FARINGEO

SE OBSERVAN:

REACCIÓN POLIMORFONUCLEAR: ESCASA

FLORA NORMAL DE CAVIDAD FARINGEA

CAROLINA CASTILLO ROMERO
BACTERIOLOGA U.C.M.C.
T.P. 52530339

DOCTOR GILBERTO EDUARDO SARMIENTO PARRA
MEDICO CIRUJANO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONCEPTO MEDICO

CRA 10 N° 78A 15 SUR LA ANDREA
TELEFONO: 7214609
Email: gilbertosarmiento@yahoo.com

INGRESO: ***18025-120***

EMPRESA CONTRATANTE: ASESORIA INTEGRAL CIUDAD: BOGOTA D.C. FECHA: MAYO 16 DE 2023

NOMBRES Y APELIDOS: **LUZ DARY BELTRAN PINTO** IDENTIFICACION: **51.835.291** **Edad:56 Años**

TIPO DE EVALUACION

■ CONCEPTO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

☐ EGRESO ☐ INGRESO ☐ PERIODICO

EXAMENES REALIZADOS LABORATORIO

☐ COPROLOGICO ■ FROTIS DE GARGANTA ■ KOH UÑAS OTROS:

CONCEPTO EVALUACION MEDICA

APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS APTO ■ APLAZADA ☐

RECOMENDACIONES: PAUSAS ACTIVAS, USO EPP, HABITOS DE VIDA SALUDABLES, EJERCICIO FRECUENTE.

RESTRICCIONES:

Concepto Emitivo por Medico General como resultado del analisis de la valoracion medica y examenes complementarios realizados al paciente y dando cumplimiento a la Ley. Res. 2346 /07 - 1016 / 89

DR. GILBERTO E. SARMIENTO
MEDICO CIRUJANO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Firma y Sello del Medico:

Registro profesional: 19396236 SDS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.170.043-7

CERTIFICA QUE:

LUZ DARY BELTRAN PINTO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **51.835.291**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR**.

La presente certificación se expide el 26 de Febrero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Powered by CamScanner

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	51835291
NOMBRES	LUZ DARY
APELLIDOS	BELTRAN PINTO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
SUSPENSIÓN POR MORA.	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	01/09/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	02/26/2023 19:39:21	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** *hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la* **Fecha de Finalización de Afiliación**, *establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.*

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Powered by CamScanner